

UIMP

«Las mujeres chocan con una estructura laboral diseñada por y para hombres»

Los convenios colectivos son «la clave» para compaginar vida laboral y familiar. El Ateneo acoge un curso de la UIMP sobre 'Mujer y trabajo en el siglo XXI'

REDACCION

El presidente de la Comisión Nacional de Medicina Legal y Forense, Enrique Villanueva, aseguró ayer en Santander que la propia realidad social ha demostrado que «lo único» que ha hecho posible que las mujeres progresen es «quitar las prohibiciones» y añadió que las medidas proteccionistas que no sean tendentes a igualar son «malas». Así se expresaba a la hora de valorar la propuesta de la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, de crear una 'biblioteca de mujeres', que a su juicio «es nefasta», ya que la discriminación positiva «perjudica tanto como la negativa».

Villanueva, que dirige en el Ateneo el seminario 'Mujer y trabajo en el siglo XXI: estudio y prevención de los riesgos laborales', organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, explicó que «uno de los elementos clave» a la hora de compaginar vida laboral y familiar son «los convenios colectivos», con los que «las empresas podrían perfectamente elaborar medidas flexibles de horario y de tareas para hacer más llevadera la conciliación».

Por otro lado, el especialista en Psicología Laboral y miembro del Instituto de Salud Carlos III, Juan José Díaz Franco, hizo referencia a la escritora Margaret Atwood, Premio Príncipe de Asturias de las Letras, a la que calificó como una profesional que «no sólo nos devuelve a las esencias del feminismo», sino que otorga «un baño de sentido común».

Ambos expertos coincidieron en destacar la profusión de leyes creadas para lograr la igualdad laboral entre hombres y mujeres, pero subrayaron que «no están dotadas de los recursos estructurales, sociales y económicos necesarios para hacerlas efectivas». Hay que pedir a los poderes públicos «que no sean cínicos y hacerles ver que las cosas no se resuelven con voluntarismo ni con cambios cosméticos, epidérmicos y superficiales», apuntó de manera firme Díaz Franco. En su opinión, si se hace una ley de igualdad o de conciliación de la vida laboral y familiar, «inmediatamente hay que poner los instrumentos y medios para que se puedan poner en práctica». Los expertos señalaron que hoy en día, el problema de la integración de las mujeres en el mundo laboral, «es cualitativo y no cuantitativo porque tienen que hacer frente a una estructura laboral diseñada por y para hombres en la que no se tiene en cuenta las necesidades psicofísicas de la mujer».

El doctor Villanueva se refirió a medidas que contribuirían a mejorar la situación, caso de «un aumento de médicos de trabajo formados y sensibilizados con las condiciones de género o la posibilidad de tomar una baja de paternidad y de maternidad de forma simultánea».

Díaz Franco subrayó que «nos encontramos en un momento de crisis» donde «todo se convulsiona», desde «lo anecdótico a lo esencial». Lo que hay pendiente es «una revolución de género» en la que «todos nos tenemos que implicar», dijo.



Enrique Villanueva y Juan José Díaz Franco. / DANIEL PEDRIZA